

Italia: protestan por expulsión de peruana

que fue maltratada durante la cuarentena

En el Parlamento la senadora Valente pide al ministro del Interior anular medida de expulsión

(Roma, 16 mayo 2020).- Un triste caso de violencia contra las mujeres, sufrido por una peruana de 24 años, termina en el Parlamento de Italia.



En el aula del Senado, Valeria Valente del Pd (Partito democratico) pidió al ministro del Interior, Luciana Lamorgese "una intervención en el caso de la mujer peruana que, habiendo denunciado que sufrió violencia de su compañero, como lo documenta el 'pronto soccorso', después se vio llegar una orden de expulsión de la policía de Roma, decretada por el prefecto porque no tenía permiso de residencia".

El 12 de mayo, la joven latinoamericana presentó una denuncia en la comisaría del Casilino en Roma contra su pareja por la violencia que sufrió. Las heridas la obligaron a ir al 'pronto soccorso' del hospital Casilino y allí la policía la puso en contacto con el centro antiviolencia Sisenna, administrado por la Associazione Differenza Donna.

Dos días después, el prefecto decretó la expulsión de la mujer de Italia lo que es "incompatible con las directivas adoptadas por el Ministerio del Interior para ayudar y ofrecer apoyo a las mujeres víctimas de violencia y sus hijos durante la emergencia de Covid-19", indica la Associazione Differenza Donna.

También la Comisión de Investigación sobre Femicidio ha intervenido en este caso absurdo. "En el documento aprobado por unanimidad sobre la pandemia de coronavirus, hemos recomendado a las autoridades durante este período suspender las expulsiones en caso de violencia contra las mujeres", reiteró la senadora Valente.

"De hecho, las mujeres en riesgo de sufrir violencia -prosiguió la senadora- han aumentado debido a la cuarentena en el hogar y esta situación persiste porque no hemos vuelto a la normalidad. Por esta razón, pedimos una intervención, para que la situación de esta mujer rescatada por la Ong Associazione Differenza Donna se resuelva positivamente. Las mujeres que tienen el coraje de informar deben ser apoyadas y protegidas, independientemente de su condición", concluyó Valente.

Página web de la ONG differenza donna, que da asistencia gratuita

<https://www.differenzadonna.org/>

[Leer más en www.latinosenitalia.it](http://www.latinosenitalia.it)